

SEMINARIO:
**Catálogo de instrumentos financieros
prácticos para el CGM de "Gestión
administrativa"**



I.E.S. PUERTAS DEL CAMPO
Organiza:

SEMINARIO: "CATÁLOGO DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS PRÁCTICOS PARA EL CICLO DE GRADO MEDIO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA".

COORDINADOR: MARCOS HILARIO DE LA VEGA

PARTICIPANTES:

NIEVES FERNÁNDEZ LÓPEZ

NOELIA ROMÁN MORA

JESÚS ORTEGA CORBEIRA

CENTRO DOCENTE: I.E.S. PUERTAS DEL CAMPO

CEUTA 2009-2010

INDICE

1-INTRODUCCION	5
1.1-EL CENTRO	5
1.2-EL ALUMNADO.....	6
1.3-EL EQUIPO DOCENTE.....	7
2-JUSTIFICACIÓN.....	7
3-LEGISLACIÓN.....	8
4-ENTORNO LABORAL.....	12
5-METODOLOGÍA	14
6-OBJETIVOS.....	16
7-CONTENIDOS	17
8-BIBLIOGRAFÍA	62
9-CONCLUSIONES Y CONTINUIDAD PARA EL PRÓXIMO CURSO	62
Anexo 1	64
Anexo 2	66
Anexo 3	68
Anexo 4	70

1-INTRODUCCION

El propósito de este proyecto es afrontar la realidad empresarial e iniciar a los alumnos que se introducen en éste ámbito por primera vez.

El campo de las finanzas ha adquirido un protagonismo creciente en las últimas décadas, en las economías de nuestro entorno: **los nuevos instrumentos financieros, la globalización de los mercados, la implantación del euro;** son factores que han incrementado los conocimientos y el interés por la materia.

Este documento se caracteriza por una elección certera de los contenidos, así como por su claridad expositiva y la total adecuación a la realidad del día a día de los mercados financieros. Está diseñado de acuerdo a las nuevas tendencias educativas que exigen modificar sustancialmente el sistema didáctico.

El objetivo aquí no es memorizar conceptos, sino aplicarlos e interpretarlos además de desarrollar competencias. Por ello, se han introducido casos prácticos de la vida real, destinadas a fortalecer la capacidad de comprensión del alumno.

1.1-EL CENTRO

El presente Seminario, ha centrado su actividad en el IES PUERTAS DEL CAMPO.

El centro se encuentra situado en el extrarradio de, aunque a una corta distancia del centro de la ciudad, en una zona en la que el 90% de la población que allí reside pertenece al sector militar. De él, podemos destacar una serie de característica:

- Escaso conocimiento del castellano por parte de algunas familias del alumnado.
- Escasa participación en actividades colectivas: asociaciones vecinales, A.M.P.A.S., en el centro, etc.

- Se registran muchos casos de escaso interés y motivación por los estudios.

En nuestro instituto, se imparten los estudios correspondientes a las siguientes etapas y ciclos formativos:

- Enseñanza Secundaria Obligatoria
- Bachiller
- P.C.P.I. de las ramas de Administración e Informática
- **Ciclos Formativos de Grado Medio de las ramas de Administración, Comercio e Informática.**
- Ciclos Formativos de Grado Superior de las ramas de Administración, Comercio e Informática.

1.2-EL ALUMNADO

El alumnado que accede a la primera etapa de Enseñanza Secundaria procede, en su mayoría de una barriada del extrarradio de la ciudad, pasando después a la segunda etapa. El alumnado de Bachiller procede, también en su mayoría, del propio centro, compuesto por aquellos que han cursado allí la E.S.O.

El alumnado tanto de los P.C.P.I., así como de los Ciclos Formativos, de grado Medio y grado Superior, está más repartido entre alumnado procedente del propio centro así como de otros Institutos de la ciudad.

Tal y como ha sido referido anteriormente, el centro cuenta con alumnado de diversas etapas y ciclos, debido a ello nos encontramos con aquell@s que acaban de empezar la etapa de Enseñanza Secundaria (12 años), hasta aquell@s que ya se encuentran en el mercado laboral y acceden a los estudios para promocionar en su trabajo o como hobbies (alcanzado algunos más de 40 años); aunque la edad media está comprendida entre los 16-17 años.

Casi un 70% está formado por alumnos de origen musulmán y el resto de origen cristiano.

1.3-EL EQUIPO DOCENTE.

El claustro de profesores está formado por un total de 71 docentes, repartidos en las diversas áreas, de los que podemos destacar su predisposición a colaborar con el equipo directivo en todo lo referente al Proyecto Educativo del Centro.

2-JUSTIFICACIÓN

A lo largo de nuestra trayectoria profesional, los docentes siempre nos hemos planteado la necesidad de buscar puntos de apoyo en nuestra labor que sirvan de referencia a los dos elementos fundamentales que componen nuestro sistema educativo: el alumno y el profesor:

Pensamos, que el alumno siempre busca desarrollar su aprendizaje de la forma que le suponga menor esfuerzo. Por ello, una forma de integrar al alumno en el proceso de enseñanza es ofrecerles guías prácticas que complementen su formación teórica.

Por otro lado, como docentes, lo que buscamos son materiales con la claridad suficiente en la exposición de conceptos que nos ofrezcan, la libertad de elegir en nuestras clases, sin la necesidad de supeditarnos a una determinada idea didáctica.

La experiencia del coordinador, durante los tres últimos cursos académicos como profesor del Módulo Profesional “**Productos y Servicios Financieros y de Seguros Básicos**” nos han impulsado a liderar este proyecto de elaboración de actividades prácticas de tipo financiero, adaptadas a las

exigencias del mercado para este tipo de profesionales, y dejar depositado dicho trabajo como fondo documental de nuestro departamento de Administración y Comercio, del I.E.S. Puertas del Campo.

Lo consideramos una recopilación imprescindible para el desarrollo de la actividad docente, por ser exclusivamente práctico, lo que le permitirá al alumno ejercitar, de forma inmediata los conceptos y así entenderlos rápidamente.

Hemos pretendido fundamentalmente **claridad**, y, por ello, hemos encuadrado los objetivos a alcanzar, en cada caso práctico con la intención de tener un acceso rápido y sencillo a las nociones que son necesarias dominar antes de entrar en la parte práctica.

El catálogo de actividades para su resolución es bastante amplio, con el fin de no caer en la repetición y que resulte, en todo momento, interesante al alumno.

Nuestra intención no es crear un manual ideal de enseñanza, ya que pensamos que este modelo estará subordinado al acertado criterio del profesor, dónde los contenidos y su estructuración pueden ser ordenados en el tiempo, según la metodología que se siga.

Únicamente esperamos que sea útil y cumpla con las expectativas de cuantos opten por usarlo.

3-LEGISLACIÓN

El presente documento trata de dar respuesta a las exigencias del nuevo título de **Técnico en Gestión Administrativa**, aprobado por Real Decreto 1631/2009 para todo el territorio nacional.

Del total de doce módulos que componen este ciclo, no centraremos en el 0448 *“Operaciones auxiliares de tesorería”*

Presentamos a continuación los resultados de aprendizaje y criterios de evaluación correspondientes:

1. Aplica métodos de control de tesorería describiendo las fases del mismo.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha descrito la función y los métodos del control de la tesorería en la empresa.
- b) Se ha diferenciado los flujos de entrada y salida de tesorería: cobros y pagos y la documentación relacionada con éstos.
- c) Se han cumplimentado los distintos libros y registros de tesorería.
- d) Se han ejecutado las operaciones del proceso de arqueo y cuadre de la caja y detectado las desviaciones.

- e) Se ha cotejado la información de los extractos bancarios con el libro de registro del banco.
- f) Se han descrito las utilidades de un calendario de vencimientos en términos de previsión financiera.
- g) Se ha relacionado el servicio de tesorería y el resto de departamentos, empresas y entidades externas.
- h) Se han utilizado medios telemáticos, de administración electrónica y otros sustitutivos de la presentación física de los documentos.
- i) Se han efectuado los procedimientos de acuerdo con los principios de responsabilidad, seguridad y confidencialidad de la información.

2. Realiza los trámites de contratación, renovación y cancelación correspondientes a instrumentos financieros básicos de financiación, inversión y servicios de esta índole que se utilizan en la empresa, describiendo la finalidad de cada uno ellos.

Criterios de evaluación:

- a) Se han clasificado las organizaciones, entidades y tipos de empresas que operan en el Sistema Financiero Español.
- b) Se han precisado las instituciones financieras bancarias y no bancarias y descrito sus principales características.

- c) Se han diferenciado los distintos mercados dentro del sistema financiero español relacionándolos con los diferentes productos financieros que se emplean habitualmente en la empresa.
- d) Se han relacionado las funciones principales de cada uno de los intermediarios financieros.
- e) Se han diferenciado los principales instrumentos financieros bancarios y no bancarios y descrito sus características.
- f) Se han clasificado los tipos de seguros de la empresa y los elementos que conforman un contrato de seguro.
- g) Se han identificado los servicios básicos que nos ofrecen los intermediarios financieros bancarios y los documentos necesarios para su contratación.
- h) Se ha calculado la rentabilidad y coste financiero de algunos instrumentos financieros de inversión.
- i) Se han operado medios telemáticos de banca on-line y afines.

- j) Se han cumplimentado diversos documentos relacionados con la contratación, renovación y cancelación de productos financieros habituales en la empresa.

3. Efectúa cálculos financieros básicos identificando y aplicando las leyes financieras correspondientes.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha diferenciado entre las leyes financieras de capitalización simple y actualización simple.
- b) Se ha calculado el interés simple y compuesto de diversos instrumentos financieros.
- c) Se ha calculado el descuento simple de diversos instrumentos financieros.
- d) Se han descrito las implicaciones que tienen el tiempo y el tipo de interés en este tipo de operaciones.
- e) Se han diferenciado los conceptos del tanto nominal e interés efectivo o tasa anual equivalente.
- f) Se han diferenciado las características de los distintos tipos de comisiones de los productos financieros más habituales en la empresa.

g) Se han identificado los servicios básicos que ofrecen los intermediarios financieros bancarios y los documentos necesarios para su contratación.

4. Efectúa las operaciones bancarias básicas interpretando la documentación asociada.

Criterios de evaluación:

- a) Se han liquidado una cuenta bancaria y una de crédito por los métodos más habituales.
- b) Se ha calculado el líquido de una negociación de efectos.
- c) Se han diferenciado las variables que intervienen en las operaciones de préstamos.
- d) Se han relacionado los conceptos integrantes de la cuota del préstamo.
- e) Se han descrito las características del sistema de amortización de préstamos por los métodos más habituales.
- f) Se ha calculado el cuadro de amortización de préstamos sencillos por los métodos más habituales.
- g) Se han relacionado las operaciones financieras bancarias con la capitalización simple, compuesta y el descuento simple.
- h) Se han comparado productos financieros bajo las variables coste/rentabilidad.
- i) Se han utilizado herramientas informáticas específicas del sistema operativo bancario.

Así mismo, los contenidos básicos del módulo son los siguientes:

1- Aplicación de métodos de control de tesorería:

- Métodos del control de gestión de tesorería. Finalidad. Características.
- Medios de cobro y pago de la empresa.
- Libros de registros de tesorería.
- Control de caja y banco.
- Aplicaciones informáticas de gestión de tesorería.

2-Trámite de instrumentos financieros básicos de financiación, inversión y servicios:

- Instituciones financieras bancarias y no bancarias.

- Mercados financieros.
- Instrumentos financieros bancarios de financiación, inversión y servicios.
- Instrumentos financieros no bancarios de financiación, inversión y servicios.
- Otros instrumentos de financiación.
- Rentabilidad de la inversión.
- Coste de financiación.

3-Cálculos financieros básicos:

- Capitalización simple y compuesta.
- Actualización simple.
- Tipo de interés efectivo o tasa anual equivalente. Tantos por ciento equivalentes.
- Comisiones bancarias. Identificación y cálculo.

4-Operaciones bancarias básicas:

- Operaciones bancarias de capitalización y descuento simple.
- Operaciones bancarias de capitalización compuesto.
- Documentación relacionada con las operaciones bancarias.
- Aplicaciones informáticas de operativa bancaria.
- Servicios bancarios on-line más habituales.

En concreto, nuestro trabajo se dirige a facilitar la consecución de los objetivos **3 y 4 del citado módulo y a trabajar sus correspondientes contenidos (3 y 4).**

4-ENTORNO LABORAL

La tasa de titulados de FP de grado medio en España alcanza el 35% de los jóvenes en edad de hacerlo, frente al 45% de la OCDE, según los datos del informe educativo de esta organización, que se recoge en el anexo del informe del

MEPSYD

<http://www.educacion.es/dctm/mepsyd/horizontales/prensa/notas/2008/10/anexo-separado.pdf?documentId=0901e72b8002c61d>.

Por ello, las autoridades educativas impulsaron a finales de 2009 un nuevo proyecto para la FP en España. Dicho proyecto se basa en un sistema

de becas y ayudas para que trabajadores entre 18 y 24 años que no han obtenido el título de Formación Profesional puedan compaginar su trabajo con las actividades formativas necesarias para conseguirlo.

Por otro lado, también se pretende establecer un sistema de acceso virtual para la realización de los estudios a distancia.

Asimismo, entre las novedades de la reforma, se proyecta la mejora de la información y el conocimiento de los futuros profesionales hacia los distintos campos en que puede orientar su porvenir, a través de Internet, mediante un portal que cuente con las herramientas necesarias para garantizar la mejor elección de los itinerarios profesionales.

Las estadísticas hablan a favor de la potenciación de la FP, ya que el 70% de los alumnos titulados encuentran empleo en menos de 6 meses, si bien no se puede ocultar otro dato que resulta preocupante: el 45% de ellos no tiene intención de seguir formándose (Fuente: Barómetro Nexo FP 2007).

En nuestro ámbito geográfico local, se están discutiendo diversas propuestas para contrarrestar tanto al abandono escolar como la “escasa” oferta formativa en la FP de nuestra Ciudad (ver nota de prensa en anexo 1).

En otros muchos sitios, se fomenta constantemente la FP específica como instrumento para la salida de la crisis. Recientemente, alumnos de la ESO en Vigo, tuvieron la oportunidad de asistir a una reunión informativa sobre orientación laboral, con el objetivo puesto en la FP (ver nota de prensa en anexo 2).

A pesar de la gran oferta formativa, los alumnos se siguen inclinando por las especialidades tradicionales, como es el caso de Administración (ver nota de prensa en anexo 3).

La especialidad de **Gestión Administrativa de Formación Profesional de Grado Medio** es un título demandado por las empresas con frecuencia hoy día. Además, en muchos casos, dichas ofertas están relacionadas con el mundo de los productos y servicios financieros. En las banca, en los seguros, en las finanzas, o en el asesoramiento financiero independiente, se demandan profesionales con dominio de las técnicas que se imparten en este Módulo Profesional, y más en concreto, de las que se analizan en este Seminario.

Para justificar esta argumentación, se han relacionado en el anexo 4 un conjunto de ofertas de empleo publicadas en www.infojobs.com, en cuya búsqueda se ha filtrado tanto el nivel requerido en la búsqueda (FP Grado Medio), como la materia objeto de análisis (Productos y Servicios Financieros).

5-METODOLOGÍA

Con el convencimiento de que el estudio de casos, es una metodología muy apropiada para simular situaciones en las que practicar habilidades, técnicas y conceptos financieros, este seminario pretende ser una herramienta útil para estudiosos y/o profesionales de las finanzas empresariales, en concreto para nuestros alumnos del Ciclo Medio de Administración.

Al estar la enseñanza de la formación profesional plenamente vinculada a los procedimientos, es lógico que la componente práctica predomine sobre la conceptual y, dado que el aprendizaje de procedimientos se consolida con esta práctica, consideramos que este catálogo contribuye ampliamente a ello.

Además, la adaptación al entorno y a la actividad profesional es fundamental, por ello pretendemos, con este trabajo, que el aula se asemeje al entorno profesional que con mayor probabilidad se encuentren nuestros alumnos y alumnas y puedan trabajar sobre él.

Todos los casos que aquí presentamos, reflejan una situación basada en necesidades reales y muestran problemas financieros que precisan de soluciones inmediatas.

En este sentido, son casos orientados a la acción, no al mero análisis, y ofrecen el reto de la toma de decisiones y de la necesidad de realismo en su implantación.

Para recopilar esta información, nuestro trabajo se ha basado en la búsqueda, estudio, análisis y reflexión, tanto a nivel individual como de grupo, de documentación bibliográfica del departamento, información y experiencia, en

materia financiera, de cada miembro del grupo (en el apartado de bibliografía se presentan los manuales que han servido para elaborar este catálogo)

¿Cómo pretendemos aplicar estos contenidos en el aula?

La metodología que vamos a seguir, no puede ni debe distar de las líneas metodológicas generales de la programación de la que forman parte, que podemos resumir en los siguientes puntos:

- Analizar ideas y los conocimientos previos que los alumnos y alumnas tengan sobre cada contenido.
- Desarrollar una metodología activa que atienda a las diversas situaciones del aula: composición del alumnado, participación, integración, motivación etc....
- Potenciar las actitudes individuales para facilitar el desarrollo de una formación integral de la persona.
- Motivar y potenciar el interés de los alumnos por el conocimiento y el funcionamiento del sistema financiero y su necesaria aplicación a la vida diaria.
- Posibilitar que el alumno, a través de su propia actividad, vaya construyendo su aprendizaje utilizando los medios informáticos, que le permitan incorporar a su proceso educativo cuantas novedades formativas, culturales, tecnológicas y de cualquier otro tipo sean posible con el fin de enriquecer el acervo cultural del alumnado y facilitarle la continuidad de sus estudios o su inserción laboral con el grado formativo más actual y elevado posible.
- Facilitar la autoevaluación del alumno, resolviendo las cuestiones planteadas.
- Realizar agrupamientos flexibles de tal manera que se haga efectivo el aprendizaje cooperativo y todos los alumnos puedan enriquecerse.
- Facilitar la interacción profesor-alumno manteniendo una actitud receptiva y una comunicación fluida enmarcada por el respeto mutuo.

Por último, decir que durante la realización de las actividades, el profesor se ocupará de la atención y apoyo individualizados, corrigiendo los errores conceptuales y procedimentales así como las dificultades de operación que surjan.

6-OBJETIVOS

Los objetivos que nos planteamos, con este seminario son los siguientes:

1. Que el alumno sea capaz de **conocer** los productos de renta fija y de renta variable más importantes.
2. Que el alumno sea capaz de **decidir** qué productos financieros son adecuados para cada caso descrito.
3. Que el alumno sea capaz de **relacionar** los instrumentos financieros a las necesidades de los particulares y así suavizar su rechazo inicial hacia las técnicas que requieren la presencia de instrumentos matemáticos.
4. Que el alumno sea capaz de **calcular** los gastos y los beneficios de los productos y los servicios financieros básicos.
5. Que el alumno sea capaz de **aplicar** las técnicas y procedimientos adecuados en la negociación de clientes.
6. Que el alumno sea capaz de **valorar** la importancia de la instrumentación matemática para el desarrollo de tareas relacionadas con los productos y servicios financieros.

La medida de consecución de estos objetivos no podemos valorarla en el actual documento, dado el carácter teórico del mismo.

Será implantado en el aula en el próximo curso escolar 2010-2011 y entonces recogeremos las conclusiones oportunas.

7-CONTENIDOS

Dada la extensión del tema que tratamos de abordar (los instrumentos financieros son un campo muy amplio), y que en principio habíamos programado, nos hemos visto obligados a acotar nuestro campo de actuación por varios motivos:

- Ajustarnos a la temporalidad establecida para el módulo “Operaciones auxiliares de tesorería” en el R.D. correspondiente.
- Adaptar nuestros contenidos a los niveles de complejidad adecuados para los alumnos de Ciclo medio de Administración.
- Adaptar sus aprendizajes a las respuestas que tendrán que ofrecer, en el mercado, a sus clientes.

De esta manera, hemos estructurado los contenidos en dos bloques fundamentales que son los que, con mayor probabilidad, puedan utilizar en su vida laboral:

A. BLOQUE I: LEYES CLÁSICAS SIMPLES:

- a) Tantos equivalentes
- b) Capitalización simple
- c) Descuento comercial simple
- d) Tanto medio
- e) Sustitución de capitales

B. BLOQUE II: OPERACIONES DE MERCADO QUE TRABAJAN CON LEYES SIMPLES:

INSTRUMENTOS FINANCIEROS BÁSICOS

- a) Descuento de papel
- b) Imposiciones a plazo
- c) Compraventa a plazos
- d) Activos financieros a corto plazo

A.BLOQUE I: LEYES CLÁSICAS SIMPLES.

a) Tantos equivalentes

Caso 1

Calcular el tanto mensual del 8% bimestral.

Calcular el tanto anual del 5% bimestral.

Calcular el tanto bimestral del 1% cuatrimestral.

Calcular el tanto semestral del 3% trimestral.

Solución:

Partimos de la ecuación fundamental de proporcionalidad entre el tipo de interés (i), y el tanto de cada uno de los subperíodos (i_m), siendo m cada uno de esos subperíodos. Se debe cumplir que: $i=i_m*m$

En el primer caso se conoce el tipo mayor ($i=0,08$), con $m=2$, por tanto despejamos i_m .

$0,08=i_m*2$, donde $i_m=0,04$ y en porcentaje 4% mensual

En el segundo caso, conocemos el i_m fraccionado, $i_m=5\%$, para $m=6$, luego:

$i=0,05*6=0,3$ en porcentaje 30% anual.

En el tercer caso, sabemos que $i=1\%$, para $m=2$, luego

$0,01=i_m*2$, despejando i_m : $i_m=0,005$, en porcentaje 0,5% bimestral.

Y en el cuarto, para un $m=2$, y conocido el i_m fraccionado $i_m=3\%$, tenemos:

$i=0,03*2=0,06$ en porcentaje 6% semestral

Caso 2

Calcular el tanto anual del 2% semestral.

Calcular el tanto mensual del 10% anual.

Calcular el tanto anual del 5% trimestral.

Calcular el tanto trimestral del 7% anual.

Calcular el tanto mensual del 8% trimestral.

Solución:

En el primer caso, conocemos $i_m=0,02$ y $m=2$, luego
 $i=0,02*2=0,04$, en porcentaje 4% anual

En el segundo caso, $i_m=10\%$ y $m=12$, por tanto,
 $0,10=i_m*12$, $i_m=0,008333333$, en porcentaje 0,83% mensual.

En el tercero, $i_m=5\%$ y $m=4$, luego
 $i=0,05*4=0,20$ es decir 20% anual

En el cuarto, $i=7\%$ mientras que $m=4$, por tanto
 $0,07=i_m*4$, despejando $i_m=0,0175$, en porcentaje 1,75% trimestral

Y en el quinto, $i=0,08$ y $m=3$, luego
 $0,08=i_m*3$, despejando $i_m=0,0266666$, en porcentaje 2,66% mensual.

b) Capitalización simple

Caso 3

El Señor A deposita en una entidad bancaria la cantidad de 20.000 euros durante 3 años al 3% anual. Calcular el interés producido.

Solución

Para la resolución de este caso utilizamos la expresión matemática del cálculo del interés simple: $I=C_0 \cdot i \cdot n$.

$I=20.000 \cdot 0,03 \cdot 3=1.800$ euros.

Caso 4

La Señora T pregunta a su entidad cuántos intereses le reportará una imposición de 30.000 euros al 8% anual al finalizar el quinto mes.

Solución:

Utilizamos para ello la expresión matemática del cálculo del capital final o montante:

$$C_n = C_o \cdot (1 + i \cdot n) = 30.000 \cdot (1 + 0.08 \cdot 5/12) = 31.000.$$

Por tanto, el interés será la diferencia entre el capital final y el inicial.

$$I = C_n - C_o = 31.000 - 30.000 = 1.000.$$

Caso 5

Se desea conocer el capital que, invertido al 9% anual durante 4 años, se convirtió en otro de 200.000 euros.

Solución:

En este caso partimos de la misma expresión del caso anterior: $C_n = C_o \cdot (1+i \cdot n)$, para despejar C_o :

$200.000 = C_o \cdot (1 + 0,09 \cdot 4)$, operando obtenemos $C_o = 147.058,82$

Caso 6

El Señor R invirtió 40.000 euros al 9% y obtuvo unos intereses de 2.800 euros. ¿Cuánto tiempo duró la inversión? Si la operación se realizó el 1 de febrero, ¿qué día retiró su capital?

Solución:

Para calcular el tiempo que duró la inversión, nos apoyamos en la expresión del cálculo de interés: $I=C_0 \cdot i \cdot n$

$2.800=40.000 \cdot 0,09 \cdot n/360$, de donde $n=280$ días

Si el día de la imposición fue el 1 de febrero, contaremos a partir de esa fecha 280 días naturales:

$28+31+30+31+30+31+31+30+31+7$, es decir el 7 de noviembre.

Caso 7

El Sr. M ingresa en su entidad financiera un capital de 8.100€ a un plazo fijo de 7 meses, y al cabo de dicho periodo obtiene 8.400 €. ¿Cuál es el tipo de capitalización de la operación?

Solución:

Aplicamos la expresión elemental de cálculo de capital final:

$C_n = C_o \cdot (1 + i \cdot n)$, y sustituimos

$8.400 = 8.100 \cdot (1 + i \cdot (7/12))$, operando obtenemos $i = 6,35\%$

c) Descuento comercial simple

Caso 8

Se desea conocer el valor actual y el descuento de un capital de 10.700 euros, descontado por el plazo de 1 año, al tipo de descuento del 4%.

Solución:

Empleamos para ello, la fórmula de valor actual:

$C_0 = C_n \cdot (1 - d \cdot n)$, donde C_0 es el valor actual, C_n el valor final, d el tipo de descuento y n el tiempo:

$$C_0 = 10.700 \cdot (1 - 0,04 \cdot 1) = 10.272$$

Para calcular el descuento, podemos utilizar la expresión

$$D = C_n - C_0 = 10700 - 10272 = 428,$$

$$\text{O también } D = C_n \cdot d \cdot n = 10.700 \cdot 0,04 \cdot 1 = 428$$

Caso 9

El día 5 de mayo se descontó un capital de 740.000 € al 5,5% anual obteniendo un valor actual de 715.204. Calcular los días de descuento y la fecha de vencimiento del capital.

Solución:

Podemos calcular desde la fórmula de descuento: $D=C_n-C_o$

$D=740.000-715.204=24.796$, y luego sustituir D en la expresión general

$$D=C_n*d*n.$$

$$24.796= (740.000*0,05*n)/360$$

$$8.926.560=40.700*n; n=219 \text{ días}$$

Caso 10

Queremos averiguar el tanto de descuento equivalente a una operación con vencimiento dentro de 11 meses valorada en capitalización a un interés del 3% anual.

Solución:

La expresión matemática que relaciona el descuento con el tipo de interés es:

$$d = i / (1 + i \cdot n)$$

Por tanto, $d = 0,03 / (1 + 0,03 \cdot (11/12)) = 0,0291$, es decir, el 2,91%

Caso 11

Una empresa necesita financiación y acude a su entidad para plantear la operación. El director le ofrece dos posibilidades: Si se descuenta a 50 días le cobran un tanto de descuento del 5%, y si pide un crédito a 50 días le cobran el 4,8%. ¿Cuál de las dos debe elegir la empresa?

Solución:

Como una operación es de capitalización y la otra de descuento, la información proporcionada se presenta en unidades distintas. Para homogeneizarlas pasamos el descuento a capitalización, que es lo más común. Para ello empleamos la expresión:

$$i = d / (1 - d * n)$$

$$i = 0,05 / (1 - 0,05 * (50/360)) = 0,504, \text{ es decir, el } 5,04\%$$

La operación de descuento tiene el tipo $i = 5,04\%$ y la de crédito el $4,8\%$. Por tanto, elegimos el crédito porque resulta más ventajoso.

d) Tanto medio

Caso 12

Una señora invierte un capital de 300.000 € al 6% trimestral durante 4 años. El capital resultante lo invierte de nuevo, esta vez durante 20 meses al 2% bimestral. ¿Cuál será el tanto medio de las dos operaciones?

Solución:

En la primera operación podemos pasar el tiempo $n=4$ años a trimestres, es decir, $n=16$, para que se presente en concordancia con el tipo de interés (6% trimestral), y luego calculamos C_n :

$$C_n = C_o \cdot (1+i \cdot n) = 300.000 \cdot (1+0,06 \cdot 16) = 588.000 \text{ €}$$

El montante de la segunda operación se obtiene tomando como capital inicial el montante anterior 588.000, pasando previamente el tiempo $n=20$ meses a bimestres, es decir, $n=20/2=10$ bimestres.

$$C_n = 588.000 \cdot (1+0,02 \cdot 10) = 705.600 \text{ €}$$

El tanto medio será el tanto único al que hubiesen estado impuestos los 300.000 iniciales para obtener el montante 705.600 en los 68 meses.

$$C_n = C_o \cdot (1+i_m \cdot n)$$

$$705.600 = 300.000 \cdot (1+i_m \cdot (68/12)); i_m = 23,85\%$$

e) Sustitución de capitales

Caso 13

Hoy se propone la liquidación de las siguientes deudas mediante un pago único: 2.000€ con vencimiento dentro de 30 días; 15.000€ con vencimiento dentro de 90 días y 4.000€ con vencimiento dentro de 200 días. Calcular la cuantía del capital único a pagar hoy si la operación se valora a un tanto de descuento del 5% anual.

Solución:

Como el caso está valorado con Ley de Descuento, tomamos como punto de valoración el día de hoy:

$$C = 2.000 \cdot (1 - 0,05 \cdot (30/360)) + 15.000 \cdot (1 - 0,05 \cdot (90/360)) + 4.000 \cdot (1 - 0,05 \cdot (200/360)).$$

Operando obtenemos el valor del capital sustituido $C = 20.693,05€$.

Caso 14

Se quiere calcular cuando se debe entregar un capital único de 96.000€ al tanto de descuento del 6% anual para liquidar las siguientes deudas: 10.000€ con vencimiento dentro de 70 días, 14.000€ con vencimiento dentro de 80 días, y 7.000€ con vencimiento dentro de 55 días.

Solución:

Utilizando el razonamiento del ejercicio anterior planteamos la ecuación de equivalencia a fecha de hoy, que es cuando se inicia la operación de cambio:

$$96.000 \cdot (1 - 0,06 \cdot (n/360)) = 10.000 \cdot (1 - 0,06 \cdot (70/360)) + 14.000 \cdot (1 - 0,06 \cdot (80/360)) + 7.000 \cdot (1 - 0,06 \cdot (55/360))$$

Operando, obtenemos:

$$50.000 \cdot (1 - 0,06 \cdot (n/360)) = 93.055$$

$$1 - 0,06 \cdot (n/360) = 93.055/96.000$$

$$n = 184 \text{ días}$$

Caso 15

La señora B tiene una deuda de 6.000€ con vencimiento dentro de 90 días. Si a los 50 días entrega a cuenta de la liquidación 2.000€, ¿cuándo habrá que liquidar el resto si la operación se valora al 8% de descuento?

Solución:

Aplicando el concepto de vencimiento medio (suma aritmética de los capitales), el importe del capital será:

$$6.000 - 2.000 = 4.000$$

Por tanto,

$$6.000 * (1 - 0,08 * (90/360)) = 2.000 * (1 - 0,08 * (50/360)) + 4.000 * (1 - 0,08 * (n/360))$$

Operando:

$$3.902,22 = 4.000 * (1 - 0,08 * (n/360))$$

$$0,9755 = 1 - 0,08 * (n/360)$$

$$-0,0244 = -0,08 * n/360$$

n = 110 días, es decir, 20 días después del capital sustituido

Caso 16

Supongamos que se ingresa el 30 de junio en una cuenta 4.500€; el 15 de agosto paga de esa cuenta una deuda de 900€; el 1 de Septiembre paga 1.700€ para la compra de un software; y el 20 de octubre ingresa 1.000€. ¿Cuál es el saldo de la cuenta a 31 de octubre, fecha de liquidación, si se pactó a un interés del 4% anual?

Solución:

El saldo de la operación es la diferencia entre ingresos y pagos, con valoración en la fecha de término de la operación al trabajar con un tanto de capitalización:

$$C = 4.500 \cdot (1 + 0,04 \cdot (46/360)) - 900 \cdot (1 + 0,04 \cdot (17/360)) - 1.700 \cdot (1 + 0,04 \cdot (49/360)) + 1.000 \cdot (1 + 0,04 \cdot (11/360)) = 293,46 \text{ €}$$

Caso 17

Un préstamo de 50.000€ que vence dentro de 100 días se pretende liquidarlo mediante dos pagos con vencimientos dentro de 60 y 120 días. Se pide calcular la cuantía de ambos pagos valorando la operación a un tanto de descuento del 5% anual.

Solución

Aplicamos de nuevo el concepto de vencimiento medio para la resolución de este problema:

$$C \cdot (1 - 0,05 \cdot (60/360)) + (50.000 - C) \cdot (1 - 0,05 \cdot (120/360)) = 50.000 \cdot (1 - 0,05 \cdot (100/360))$$

$$C \cdot 0,99166 + 49166,67 - 0,9833 \cdot C = 49305,50$$

$$0,0083333 \cdot C = 138,88$$

$$C = 16.666,6;$$

El otro capital es $50.000 - C = 50.000 - 16.666,6 = 33.333,34$

**B.BLOQUE II: OPERACIONES DE MERCADO QUE TRABAJAN
CON LEYES SIMPLES.**

a) Descuento de papel

Caso 18

La empresa AAA realiza una venta por la que recibe tres pagarés de 6.000 € anuales, y vencimiento los días 12 de febrero, 12 de marzo y 12 de abril. El día 20 de enero procede a su descuento en su entidad financiera al tipo del 4,25%, donde le cargan una comisión de gestión del 2‰, Acto Jurídico Documentado del 0,10% y gastos de correo de 1 € por efecto. Confeccionar la factura de descuento y el líquido ingresado.

Solución:

Para calcular los elementos de la factura:

- a) Se calculan los días desde el 20 de enero a cada uno de los vencimientos con meses naturales. Ese será el valor de n en el cálculo del interés.
- b) Calculamos el interés según la fórmula $I = N \cdot d \cdot (n/360)$, siendo N el nominal de cada efecto:

$$I = 6000 \cdot 4,25\% \cdot (23/360) = 16,29$$

$$I = 6000 \cdot 4,25\% \cdot (51/360) = 36,13$$

$$I = 6000 \cdot 4,25\% \cdot (82/360) = 58,08$$

c) Comisiones $2\% \times N = 2\% \times 6000 = 12$

d) $AJD = 0,10\% \times 6000 = 6$; en este caso, al ser pagarés no se ha devengado el impuesto, por lo que el banco lo cobrará para dar fuerza de ley ante un impago.

Los datos resultantes son:

FECHA
DESCUENT 20 DE ENERO
O

TIPO
DESCUENTO 4,25%

NOMINAL	VENCIMIENTO	DÍAS	INTERESE S	COMISIONES	AJD	CORREO
6000	12 de febrero	23	16,29	12	6	1
6000	12 de marzo	51	36,13	12	6	1
6000	12 de abril	82	58,08	12	6	1
Total			110,50	36	18	3

El efectivo ingresado en cuenta será $18.000 - 110,50 - 36 - 18 - 3 = 17.832,50$

Caso 19

La empresa BBB tiene en cartera las siguientes letras de cambio: de 8.400€ y vencimiento el 20 de marzo, de 10.200€ y vencimiento 25 de junio de 4.500€ y vencimiento 18 de septiembre y de 20.600€ y vencimiento 27 de octubre. Hoy 30 de enero de 2.009 realiza el descuento de esos efectos al tipo del 6,5% anual, gastos de correos de 2€ por título y comisiones de 0,20% para vencimientos inferiores a 30 días, 0,55% para vencimientos entre los 30 y 90 días y del 0,75% para vencimientos de más de 90 días. Calcular la factura y el efectivo recibido.

Solución:

NOMINAL	VENCIMIENTO	DÍAS	INTERESES	COMISIONES	CORREOS
8.400	20 de marzo	49	74,32	46,20	2
10.200	25 de junio	146	268,88	75,60	2
4.500	18 de septiembre	231	187,69	33,75	2
20.600	27 de octubre	270	1004,25	154,50	2
43.700			1535,14	310,95	8

El valor líquido efectivo que ingresará por el descuento de estos efectos será:

$$43.700 - 1.535,14 - 310,95 - 8 = 41.845,91$$

Los días se cuentan con meses naturales entre las fechas de descuento 30 de enero y el vencimiento de cada uno de los efectos.

Los intereses se calculan mediante la fórmula general $I = N \cdot d \cdot (n/360)$. La comisión se calcula sobre el nominal de cada efecto. En cuanto al AJD, dado que se están descontando letras de cambio, ya se devengó en el momento de adquirirlas.

Caso 21

La empresa FFF mantiene una línea de crédito con su banco para descuento de efectos con las siguientes condiciones: límite del papel a descontar 5.000€ y límite de tiempo de descuento 100 días. La empresa envía el 7 de julio los siguientes efectos: de 400 € con vencimiento el 17 de agosto, de 900 € con vencimiento el 25 de agosto, de 3.240 € con vencimiento el 20 de octubre, de 900 € con vencimiento 26 de noviembre, de 750 € con vencimiento el 26 de julio y 1.400 € con vencimiento el 6 de octubre. Los gastos son los siguientes: interés del 10% anual para efectos de menos de 30 días, y el 12% a más días; correo 0,25 € por efecto; AJD 0,5% sobre el nominal, comisiones de 0,5% para efectos a menos de 30 días, del 0,6% para efectos entre 31 y 60 días y del 0,75% a más de 60 días, con un mínimo de 300 €. Calcular el efectivo recibido.

Solución:

Tenemos que comprobar, en primer lugar, si la empresa cumple con los requisitos de su línea de crédito:

- Respecto al tiempo, el tercer y cuarto efecto quedan fuera de las condiciones porque superan los 100 días.
- Respecto a la cantidad, la suma de los nominales aceptados no superan el límite de los 5.000.

Por tanto, la factura detallada es la siguiente:

INSTRUMENTOS FINANCIEROS BÁSICOS

FECHA TIPO
DESCUEN DESCUEN
TO: 12/07/2009 TO: 10,00% AJD: 0,50%

NOMINAL	VENCIMIE NTO	DÍAS	INTERES ES	COMISION ES	AJD	CORR EO
400	17/08/2009	36	4,80	2	2	0,25
900	25/08/2009	44	13,20	5,4	4,5	0,25
750	26/07/2009	14	2,92	3,75	3,75	0,25
1400	06/10/2009	86	40,13	10,5	7	0,25
3450			61,05	7,40	17,25	1,00

Valor efectivo = 3.450 – 61,05 – 7,40 – 17,25 – 1,00 = 3.363,30

Caso 22

La empresa HHH procede el 17 de mayo de 2009 a descontar las siguientes letras: de 5.500 € con vencimiento 25 de mayo, de 3.600 € con vencimiento el 4 de agosto y de 7.100 € con vencimiento el 20 de septiembre. El banco aplica un tipo de descuento del 5% anual para efectos hasta 60 días, el 5,5% anual para efectos entre 61 y 100 días, y el 6% anual para efectos de más de 100 días. La comisión es del 0,5% del nominal y los gastos de correos de 0,30 € por efecto. Calcular el efectivo obtenido.

Solución:

FECHA

DESCUEN

TIPO

TO

17/05/2009

DTO:

6,00%

AJD:

0,00%

NOMINAL	VENCIMIEN TO	DÍAS	INTERES ES	COMISION ES	AJD	CORRE O
5500	25/05/2009	8	6,11	27,5	0	0,3
3600	04/08/2009	79	43,45	18	0	0,3
7100	20/09/2009	126	149,10	35,5	0	0,3
16200			198,66	81,00	0,00	0,90

Valor efectivo = 16200 – 198,66 – 81,00 – 0,90 = 15919,44

Caso 23

Recibimos una letra impagada de 3.500 € el día 3 de abril. Después de negociar con el cliente, ponemos en circulación un nuevo efecto el 18 de mayo, que incluye los gastos ocasionados por impago del 2,8% del nominal. Calcular el nuevo nominal si el tanto de descuento es del 7,5% anual.

Solución:

Calculamos en primer lugar el importe de los gastos:

Por tanto, el importe de la deuda es: $3.500 + 98 = 3.598 \text{ €}$

El número de días entre el 3 de abril y el 18 de mayo es 45. Por tanto, hay que buscar un nominal que, descontado, de un efectivo igual al nominal impagado más los gastos ocasionados:

$$3.598 = N \cdot (1 - 0,075 \cdot (45/360))$$

$$N = 3.632,05$$

Caso 24

Descontamos un efecto de 3.500 € con vencimiento dentro de 40 días al 5% anual y comisiones del 4‰. Resulta impagado al vencimiento y el banco nos carga la comisión de devolución del 3‰, más 1,5 € de gastos de protesto y 0,25€ de gastos de correo. A los dos días ponemos en circulación un nuevo efecto con vencimiento a 50 días, que incluye los gastos ocasionados al 6% de tanto de descuento y comisiones del 4‰. Calcular el efectivo impagado y el nuevo efecto.

Solución:

El efectivo obtenido tras el descuento será:

$$3.500 - (3.500 * 0,05 * (45/360)) - 0,004 * 3.500 = 3.464,13$$

Los gastos generados son los siguientes:

- Por devolución $3.500 * 0,003 = 105$
- Por protesto: 15 €
- Por correo: 0,25 €
- Total = 120,25 €

El nominal nuevo será un efecto que descontado dé un efectivo igual al nominal de la impagada más los gastos ocasionados, es decir, 3.620,25 (3500 + 120,25):

$$3620,25 = N * (1 - 0,06 * (50/360)) - 0,004N$$

Despejando: $N = 3665,45$

b) Imposiciones a plazo

Caso 25

La entidad BSH ofrece la siguiente operación: capital de 10.000€ a un año, con liquidación semestral de intereses cada 30 de junio y 31 de diciembre calculados al 6,5% anual, con base comercial, intereses que se depositan en una cuenta corriente que devenga un interés anual del 3,5%. Calcular el saldo de la cuenta corriente al 31 de diciembre si la imposición se efectuó el 20 de enero.

Solución:

La primera liquidación de intereses se realiza el 30 de junio, por lo tanto se liquidan los días transcurridos entre el 20 de enero y el 30 de junio, que ascienden a 161.

$$I = 10.000 * 0,065 * (161/360) = 290,69.$$

La segunda liquidación se efectúa el 31 de diciembre, por lo tanto, se liquida por los días transcurridos entre el 30 de junio y el 31 de diciembre, es decir, 184 días sobre 10.000 €, al no acumularse los intereses en operaciones simples.

$$I = 10.000 * 0,065 * (184/360) = 332,22.$$

En la c/c se han efectuado dos imposiciones: el 30 de junio por 290,69 que hasta el cierre de la cuenta ha permanecido 184 días; y el 31 de diciembre por importe de 332,22 que ha permanecido 0 días.

El saldo de la cuenta será la suma de dichas cantidades más los intereses generados hasta la fecha de liquidación del 31 de diciembre. Como sólo el primer ingreso devenga intereses, el saldo será:

$$S = 290,69 + (290,69 * 0,035 * (184/365)) + 332,22 = 628,05.$$

Caso 26

El Banco BFA ofrece la siguiente operación: capital de 6.000 € a dos años, con liquidación semestral de intereses cada 30 de junio y 31 de diciembre calculados al 7% anual durante el primer año y al 9% durante el segundo, intereses que se depositan en una cuenta corriente a un tipo de interés del 2,5% anual el primer año y del 5% en el segundo año. Calcular el saldo de la cuenta al 31 de diciembre del segundo año si la imposición se efectuó el 12 de enero y la retención de intereses es del 25%.

Solución:

La primera liquidación de intereses se efectúa el 30 de junio al 7% anual, por tanto se liquida por los días transcurridos entre el 12 de enero y el 30 de junio, que ascienden a 170 días.

$$\text{Interés bruto} = \text{IB} = 6.000 * 0,07 * (170/360) = 198,33$$

$$\text{Interés líquido} = \text{IL} = 198,33 - 25\% * 198,33 = 148,75$$

La segunda liquidación se efectúa el 31 de diciembre al 7% anual, por lo tanto, se liquida por los días transcurridos entre el 30 de junio y el 31 de diciembre, es decir 184 días.

$$\text{IB} = 6.000 * 0,07 * (184/360) = 214,67$$

$$\text{IL} = 214,67 - 25\% * 214,67 = 161$$

La tercera liquidación se efectúa el 30 de junio del siguiente año al 9% anual, por lo tanto, se liquida por los días transcurridos entre el 30 de junio y el 31 de diciembre, es decir, 181 días.

$$\text{IB} = 6.000 * 0,09 * (181/360) = 271,50$$

$$\text{IL} = 271,50 - 25\% * 271,50 = 203,63$$

La cuarta liquidación se efectúa el 31 de diciembre del segundo año al 9% anual, por lo tanto se liquida por los días transcurridos entre el 30 de junio y el 31 de diciembre, es decir, 184 días.

$$IB = 6.000 * 0,09 * (184/360) = 276$$

$$IL = 276 - 25\% * 276 = 207$$

En la cuenta corriente se han efectuado 4 ingresos:

- El 30/06 por un importe de 148,75, que hasta el cierre del 31/12 ha estado 184 días valorado al 2,5% y 365 días al 5%.
- El 31/12 por importe de 161 que ha estado hasta el cierre 365 días valorado al 5%.
- El 30/06 por importe de 203,63 que hasta el cierre del 31/12 ha estado 181 días al 5%.
- El 31/12 por importe de 207 que hasta el cierre ha estado 0 días.

Por tanto, el saldo de la c/c será la suma de dichas cantidades más los intereses generados hasta la fecha de liquidación.

$$I = (203,63 * 0,05 * (181/360)) + (161 * 0,05 * (365/360)) + (148,75 * 0,05 * (365/360)) + (148,75 * 0,025 * (184/360)) = 22,81$$

El saldo total será la suma de los capitales depositados más los intereses generados:

$$S = 148,75 + 161 + 203,63 + 207 + 22,81 = 743,18$$

c) Compraventa a plazos

Caso 27

Don Ramón A. es propietario de una tienda de electrodomésticos, en la que vende sus artículos con un 3% de beneficio sobre el precio de coste. Efectúa una venta de un producto por valor de 8.400 € (precio ya incrementado), cobrando 1.000 € al contado y por el resto gira 4 efectos de 1.900 € con vencimiento a los 30, 60, 90 y 120 días. Calcular el recargo mensual por el aplazamiento.

Solución:

El importe total con recargo es $1.900 \cdot 4 = 7.600$. y el importe aplazado es $8.400 - 7.600 = 1.200$, por tanto, $7.600 = 1.200 \cdot (1 + \alpha \cdot 4)$, de donde $\alpha = 0,006756$, es decir, el 0,6756% de recargo mensual.

Caso 28

Una empresa decide adquirir una máquina cuyo importe es 2.800 € y paga 300 en concepto de entrada. El resto lo satisface en plazos mensuales de 60 € mensuales y de 75 en los dos siguientes. ¿Cuál es la tasa de recargo aplicada? ¿Cuál sería el valor de cada pago si quisiera que todos fueran iguales?

Solución:

La cantidad aplazada es $2.800 - 300 = 2.500$

La cantidad total a pagar es $(60 \cdot 12) + (75 \cdot 24) = 2520$

El recargo será $2520 = 2500 + (1 + \alpha \cdot 3)$, de donde $\alpha = 0,26\%$ de recargo anual

Si queremos que todos los plazos sean iguales:

$2.520 = C \cdot 36 \cdot (1 + 0,0026 \cdot 3)$; $C = 69,46$.

Caso 29

Un señor adquiere varios muebles en unos grandes almacenes por importe de 4.000 € que se financian del siguiente modo: entrada del 20% y el resto mediante 10 mensualidades constantes y vencidas, con recargo de aplazamiento del 0,7% mensual. Calcular el importe de dichas mensualidades.

Solución:

La cantidad a financiar será $4.000 - 20\% * 4.000 = 3.200$

La cantidad total recargada es: $C_n = 3.200 * (1+0,007*10) = 3.296$

El importe de cada pago es: $C = 3.296/10 = 329,6$

Caso 30

D^a María G. adquiere un frigorífico por importe de 1.200 €. La financiación ofrecida por el proveedor es la siguiente: entrada del 20% y el resto mediante 10 pagos mensuales vencidos, aplicando a la operación un recargo del 2% mensual. Calcular la cuantía de cada plazo.

Solución:

La cantidad pagada al contado es $1.200 * 20\% = 240$, y la cantidad a financiar es: $1.200 - 240 = 960$.

La cantidad total recargada será los 10 pagos mensuales con un recargo del 2% mensual. Por tanto:

$$C_n = 960 * (1 + 0,02 * 10) = 1.152$$

La cuantía de cada plazo será: $C = 1.152 / 10 = 115,20$

Caso 31

Un comercio de ordenadores financia sus ventas a plazo, recibiendo al contado el 15% y el resto a 6 meses o 12 meses con un recargo por aplazamiento del 1,5% mensual. Si se realiza una venta por 6.000 €, calcular la cuantía del plazo en cada caso y el tanto de capitalización simple aplicado a la operación.

Solución:

La cantidad financiada será: $6.000 * 85\% = 5.100$.

La cuantía total aplazada a 6 meses: $5.100 * (1+0,015*6) = 5.559$

La cuantía del plazo a 6 meses será: $5.559 / 6 = 926,5$

Para calcular el tanto de capitalización a 6 meses, igualamos las prestaciones y las contraprestaciones:

$$5.100 * (1+i*6) = 926,5 * 6 * (1+i*((6-1)/2))$$

De donde $i = 0,01622$, es decir, el 1,622% mensual

El anual sería $1,622*12 = 19,47\%$

La cuantía total aplazada a 12 meses será $5.100 * (1+0,015*12) = 6.018$

La cuantía del plazo a 12 meses será $6.018/12 = 501,5$

Por tanto, para calcular el tanto de capitalización a 12 meses, procedemos del mismo modo:

$$5.100 * (1+i*12) = 501,5 * 12 * (1+i*((12-1)/2))$$

De donde $i = 0,0324$, es decir, el 3,24% mensual

El anual sería $3,24%*12 = 38,89\%$ anual

d) Activos financieros a corto plazo

Caso 32

D. Antonio C. ha realizado una inversión de 12.500 € en letras del Tesoro, al descuento, del 6% anual. Los títulos tienen una garantía de recompra por parte del Estado a los 6 meses de su emisión. Ante la necesidad de liquidez, decide hacer efectiva dicha garantía. Calcular el coste de la inversión, el valor a recibir hoy y el tanto de rentabilidad de la operación.

Solución:

El coste de la compra de títulos E, será el valor descontado de los 12.500 € nominales.

$E = 12.500 * (1 - 0,06 * (12/12)) = 11.750$ €, que fue el importe que se pagó.

La operación de recompra que la Ley original se mantiene, por lo que el valor de recompra R, será aquel capital que descontado 6 meses, al 6% anual dé 11.750.

$11.750 = R * (1 - 0,06 * (6/12))$, despejando, $R = 12.113,40$ €

La rentabilidad de la operación será el tanto i que iguala la prestación a la contraprestación. Se puede calcular mediante la equivalencia entre los tantos:

$$i = \frac{d}{1-d*n} = \frac{0,06}{1-(0,06*(6/12))} = 0,06185$$

es decir, el 6,185%

Caso 33

Doña Carmen V. compra un pagaré de empresa de 18.000 € nominales a 12 meses, y al descuento del 10%, con garantía de recompra a los seis meses de emisión. Calcular el coste de compra y el valor de reembolso a los seis meses.

Solución:

El coste de la operación E será el valor descontado de los 18.000 nominales:

$$E = 18.000 (1 - 0,10 * (12/12)) = 16.200$$

Como en la operación de recompra la ley pactada se mantiene, el valor de recompra R será aquel capital que descontado 6 meses al 10% dé 16.200.

$$16.200 = R * (1 - 0,10 * (6/12))$$

$$R = 17.052,63$$

Caso 34

D. Matías C. adquiere 4 pagarés de empresa de 2.000 € nominales cada uno a 9 meses, abonando un total de 7.500 €. Calcular la tasa de descuento aplicada en la operación y la tasa de rentabilidad pactada.

Solución:

La tasa de descuento aplicada será la que iguala la cantidad pagada de 7.500 € con la cantidad a recibir a los 9 meses de $2.000 * 4 = 8.000$ €. Por tanto:

$7.500 = 8.000 * (1-d*(9/12))$, despejando

$d = 4,68\%$ anual

La tasa de rentabilidad pactada será la que iguala los 7.500 € pagados con 8.000 € que recibirá a los 9 meses.

$7.500 * (1+i*(9/12)) = 8.000$

$i = 5\%$ anual.

Caso 35

La empresa ABC adquiere en Bolsa 6 pagarés de 8.000 € nominales al descuento del 8% anual y a 360 días. A los 180 días los vende. Calcular el precio de venta si la rentabilidad que se pretende obtener es del 10% anual.

Solución:

El coste de adquisición de un título al descuento es de:

$$E = 8.000 * (1 - 0,08 * (360/360)) = 7.360$$

Como ha adquirido seis títulos: $6 * 7360 = 44.160$

El precio de venta será aquel que iguale al 10% anual la prestación de 44.160 y la contraprestación a los 180 días:

$$C = 44.160 * (1 + 0,10 * (180/360)) = 46.368$$

Caso 36

D. Daniel H. adquiere una Letra del Tesoro el 19 de junio a 110 días de su vencimiento, a un precio de 9.420 €. Calcular la rentabilidad obtenida al vencimiento.

Solución:

Dado que la operación tiene una duración inferior al año, la rentabilidad se calcula en régimen de simple:

$$9.420 \cdot (1 + i \cdot (110/360)) = 10.000, \text{ despejando}$$

$$i = 20,15\%$$

Caso 37

D. Jaime R. adquiere una letra con pacto de recompra a los 60 días, a un precio de 9.750 € y acuerda el precio de 9.800 € para la recompra. Calcular la rentabilidad de la operación.

Solución:

La rentabilidad se obtiene igualando el coste de compra con el precio:

$$9750 \cdot (1 + i \cdot (60/360)) = 9.800, \text{ despejando}$$

$$i = 3,07 \%$$

Caso 38

Doña Ángela F. adquiere un pagaré de 6.000 € nominales de REPSOL, realizándose la operación con un tipo de descuento del 7%. El pagaré vence a 120 días y los gastos ascienden al 2%o del nominal. Calcular la liquidación efectuada y la rentabilidad obtenida.

Solución:

El precio del título será:

$$6.000 * (1 - 0,07 * (120/365)) = 5.861,92$$

Con gastos sería:

$$5.861,92 + 0,002 * 6.000 = 5.873,92$$

La rentabilidad obtenida en esta operación se obtendría igualando lo pagado con lo recibido:

$$5.873,92 * (1 + i * (120/365)) = 6.000, \text{ despejando}$$

$$i = 7,05\%$$

Caso 39

La empresa YBS pretende colocar su exceso de liquidez de 180.000 € en la compra de pagarés de 6.000 € nominales con vencimiento dentro de un año, al descuento del 6% anual. A los 60 días procede a su venta ingresando un total de 178.400 €. Calcular el número de pagarés comprados.

Solución:

El número de pagarés se obtiene dividiendo el dinero disponible entre el coste por pagaré. Dicho coste será:

$$E = 6.000 * (1 - 0,06 * (360/360)) = 5.640$$

Por tanto:

$$180.000 / 5.640 = 31,91$$

Al salir inexacta la operación se redondea por defecto, ya que se dispone de un tope de 180.000 €. Si pudiese aplicar más fondos, redondearíamos al alza y adquiriría 32.

Caso 40

La empresa AFR obtiene un préstamo mediante la pignoración de 20 títulos de 600 € nominales, siendo su cotización en estos momentos del 85%. Se admiten a pignoración al 95%. Los gastos de formalización ascienden a 60 € y el corretaje es de 3‰. Si se concede el préstamo a 150 días al 9% de interés anual y la comisión bancaria es del 5‰, calcular el préstamo concedido y el líquido obtenido. Año comercial.

Solución:

Importe del préstamo:

$$P = 20 \cdot (600 \cdot 0,85) \cdot 0,95 = 9.690$$

Cálculo del importe líquido:

$$\text{Gastos} = (9.690 \cdot 0,005) + (9.690 \cdot 0,003) = 77,52$$

$$\text{Intereses} = 9.690 \cdot 0,09 \cdot (150/360) = 363,38$$

$$\text{Efectivo} = 9.690 - 77,52 - 363,38 - 60 = 9.189,11$$

8-BIBLIOGRAFÍA

La bibliografía consultada para dar forma a los contenidos aquí expuestos es la siguiente:

VICENTE DEL VALLE, JESÚS MARÍA IZARRA: “Productos y servicios financieros y de seguros”. Editorial McGraw Hill.

FERNÁNDEZ, JOSÉ LUIS: “Productos y servicios financieros y de seguros”. Editorial Editex.

PULIDO GUTIÉRREZ, ANTONIO: “Productos y servicios financieros y de seguros”. Editorial Algaida.

<http://www.ite.educacion.es/w3/eos/RecursosFP/Administracion/GradoMedio/GestAdmi/modulo5/Index.htm>

www.eumed.net

www.abafin.com

www.educarm.es

<http://www.educa.madrid.org>

www.cnmv.es

www.bde.es

www.bankinter.es

www.invertia.com

www.elblogsalmon.com

9-CONCLUSIONES Y CONTINUIDAD PARA EL PRÓXIMO CURSO

Una vez elaborado nuestro catálogo de instrumentos financieros, tenemos la intención de crear un Grupo de Trabajo, para el curso académico 2010-2011, que implante en la práctica el conjunto de actividades que, en este seminario se presentan.

Los resultados prácticos que, con ello se consigan, serán recogidos en otro documento que nos servirá para complementar el actual y, en su caso, realizar las correcciones oportunas:

- Respecto a adecuación entre objetivos y contenidos;
- Respecto a adecuación de contenidos a las necesidades del alumnado;
- Respecto a adecuación de la metodología.

Finalmente, y realizada una reflexión sobre la consecución de los aprendizajes, tomaremos las decisiones correspondientes para ajustar, en cada unidad de trabajo, los contenidos de este catálogo al resto de contenidos del módulo.

Anexo 1

ABC 14-04-2010 / 13:50 h

(Melilla) POLITICA,PARTIDOS

El PP presenta tres mociones para mejorar la Educación en Ceuta y Melilla

En rueda de prensa, el secretario de Educación del PP melillense, José Manuel Calzado, ha dado a conocer hoy el contenido de las tres mociones, que abarcan aspectos como el alumnado, las infraestructuras y el profesorado.

La primera de las mociones hace referencia a la necesidad de combatir el fracaso escolar, tomando medidas que supongan la "reducción drástica" de los índices de absentismo y abandono.

Asimismo, se plantea la necesidad de incrementar las acciones destinadas al resolver las carencias que existen en torno al conocimiento de la lengua española o el incremento de plazas de educación infantil.

También se pide en este primer texto, que tiene un coste económico de tres millones de euros, la constitución de los Consejos Escolares de Ceuta y Melilla.

El segundo texto se debe a la masificación de las aulas y plantea la construcción de, al menos, un instituto, un colegio y la rehabilitación de un antiguo mercado en Melilla para el conservatorio, así como un instituto en Ceuta.

La moción habla, además, de la importancia de mejorar la "escasa" oferta de Formación Profesional en ambas ciudades.

Por último, el PP también pretende el incremento del número de profesores, así como que se homologuen las retribuciones, situándolas,

al menos, en la media del resto de autonomías con las competencias transferidas.

Estas mociones, que en total suman una estimación de 20 millones de euros, han sido planteadas tras la visita que el pasado mes de enero hizo el portavoz del PP en el Senado, Pío García Escudero, a las dos ciudades.

EFE

Anexo 2

Formación para combatir la crisis

EL FARO DE VIGO

Unos 250 alumnos participan en una jornada sobre ciclos medios en institutos de la zona

El encuentro se llevó a cabo en el auditorio cruceño. // Bernabé/Javier Lalín



Los ponentes de la jornada sobre la oferta educativa de los ciclos medios en los cuatro institutos

dezanos insistieron en la necesidad de la formación para acceder al mercado laboral, más si cabe en el contexto de la crisis económica actual. Profesores de los siete ciclos invitaron a los cerca de 250 alumnos de 4º de ESO a instruirse para optar a un puesto de trabajo, una vez que las empresas demandan, y cada vez más, mano de obra cualificada.

ALFONSO LOÑO - VILA DE CRUCES El auditorio de Vila de Cruces acogió durante la mañana de ayer las quintas jornadas de orientación laboral, promovidas por los institutos Ramón Aller y Laxeiro (Lalín), Pintor Colmeiro (Silleda) y Marco de O Camballón, de Vila de Cruces. Los profesores de cada disciplina explicaron a los 250 alumnos de 4º de ESO la oferta educativa de sus centros referida a los ciclos medios e incidieron en la necesidad de que los jóvenes consiguiesen una capacitación sólida para acceder al mercado laboral. Aludieron a las posibilidades que ofrece la formación profesional, tanto como futuro para la consecución de un empleo especializado, como para acceder a estudios superiores o incluso universitarios.

La sesión informativa comenzó a las diez de la mañana con la exposición de los ciclos de Comercio y de Conducción de Actividades Deportivas en el Medio Natural que se ofertan en el centro silledense. Sobre la última disciplina, un profesor indicó al alumnado las particularidades de este ciclo, así como las prácticas que suelen llevar a cabo los alumnos. La formación en las aulas se complementa con salidas o excursiones a distintos parajes naturales, tanto gallegos como del resto del estado. A continuación intervinieron maestros del IES Laxeiro. Celso Méndez, Manuel Varela y Jesús Jubón, informaron a los alumnos sobre la estructura de los ciclos de Instalaciones Eléctricas y Automáticas, Electromecánica de Vehículos y Gestión Administrativa. Los dos primeros se tienen una duración de 2.000 horas, mientras que el último se completa en 1.400. La jornada incluyó las explicaciones de docentes del Aller Ulloa sobre el curso de Sistemas Microinformáticos y Redes, además de los del Marco de O Camballón, que informaron sobre el ciclo medio de Soldadura y Calderería. Además de los escolares de estos cuatro centros, acudieron a las jornadas alumnos del CPI de Rodeiro. En la sesión se reiteró al alumnado la trascendencia que tiene actualmente la formación y algún profesor incidió en la necesidad de que los jóvenes mediten "que os tempos de antes, nos que non se precisaba tanto unha formación específica non voltarán. Cada vez hai máis esixencias na formación". Los directores de los cuatro centros y una parte del cuadro de profesores estuvieron presentes en estas charlas informativas.

Anexo 3

Las nuevas ramas de FP fracasan en su matrícula pese a tener más salida laboral.

Sólo 43 estudiantes optaron por Energía e Auga, la familia profesional que Galicia acaba de estrenar

EL FARO DE VIGO

SELINA OTERO - VIGO La Formación Profesional gana adeptos y se perfila como uno de las enseñanzas con más garantías de futuro en época de crisis. Este curso académico fue el primero, en la historia de la Educación en Galicia, en el que el número total de matriculados en FP (33.895) superó al volumen de alumnos que estudian en los distintos niveles del tradicional Bachillerato (32.191). Sin embargo, la inmensa mayoría de jóvenes gallegos que se animan a empezar Formación Profesional se agarran a los títulos de siempre, de modo que las nuevas ramas de esta enseñanza, con mayor salida laboral, todavía no tienen el tirón esperado. En el actual año académico, 15.957 (el 55% hombres) estudiantes se matricularon en el primer año de las distintas titulaciones de Formación Profesional. La gran mayoría optó por las ramas más antiguas. Casi 3.000 alumnos (más de 2.000, mujeres) iniciaron Administración y gestión, más de 1.000 optaron por Comercio y Marketing, casi 2.000 (1.880 hombres) eligieron Electricidad y Electrónica y 1.759 (mayoritariamente mujeres) optaron por Sanidad. Más de 1.000 (el 99% alumnos) entraron en Transporte y mantenimiento de vehículos y 915 en Informática y Comunicaciones. Del volumen de matriculados, sólo 43 se atrevieron con la única familia profesional que Galicia acaba de estrenar: Energía e Auga. La cifra de matriculados está todavía muy lejos de los 3.000 de administrativo o los casi 2.000 de la rama sanitaria.

Nichos de mercado

La Administración educativa gallega, de acuerdo con las directrices del Gobierno central, está realizando una fuerte apuesta por la Formación Profesional, modernizando las titulaciones y adecuando los nuevos oficios a las necesidades del mercado laboral. Hablar de FP ya no es hablar de administrativo o automoción, clichés heredados del pasado. La profesionalización de estas enseñanzas pasa por buscar nuevos nichos de mercado para hacerlas atractivas en una etapa en la que la universidad tiene dificultad para que todos sus egresados tengan un lugar en el mercado de trabajo. La FP de hoy ofrece títulos como el de técnico en emergencias sanitarias, panadería y repostería, mecanizado, aceites de oliva y vinos, farmacia y parafarmacia, construcciones metálicas, audiología protésica, vitivinicultura o química industrial. Las posibilidades de futuro de las nuevas ramas para trabajar en sectores que el mercado laboral todavía está descubriendo y, por lo tanto, con más opciones para encontrar un puesto al acabar los estudios de Ciclo Medio o Superior, no se corresponden con el número de alumnos que atraen. Quizás por desconocimiento o por la necesidad de concienciar a los estudiantes de las nuevas alternativas y su vínculo con el mercado actual. Otras de las familias profesionales que el sistema educativo gallego estrenará en breve son: Industrias extractivas, Seguridad y Medio Ambiente y Artes y artesanías.

Anexo 4

Descripción

Puesto vacante:	AGENTE FINANCIERO
Categorías:	Finanzas y banca - Productos y servicios bancarios
Nivel:	Empleado
Número de vacantes:	3
Descripción de la oferta:	EMPRESA LIDER EN EL SECTOR DE LA INTERMEDIACION FINANCIERA SELECCIONA PERSONAS DINAMICAS CON GANAS DE APRENDER PARA EL PUESTO DE AGENTE FINANCIERO PARA LAS DELEGACIONES DE MOSTOLES Y ALCORCON. SE ENCARGARA DEL ANALISIS DE VIABILIDAD DE CUALQUIER TIPO DE FINANCIACION Y SU POSTERIOR GESTION A TRAVES DE LAS PRINCIPALES ENTIDADES FINANCIERAS.

Requisitos

Estudios mínimos:	Formación Profesional Grado Medio - Administración
Experiencia mínima:	No Requerida
Requisitos mínimos:	SE VALORARA DIPLOMADOS Y LICENCIADOS EN ADMINISTRACION Y DIRECCION DE EMPRESAS, ECONOMIA, DERECHO.

Descripción

Puesto vacante:	CASHIER FOR FOREIGN EXCHANGE SERVICE
Categorías:	Finanzas y banca - Productos y servicios bancarios
Departamento:	BARAJAS AIRPORT
Nivel:	Empleado
Número de vacantes:	4
Descripción de la oferta:	American Express is looking for cashiers for our foreign exchange offices located at Madrid Barajas Airport T1&2 and T4 DUTIES: * Serving foreign currency and travellers cheques to passengers traveling through the airport. * Providing a wide range of services to American Express cardholders. * Handling foreign exchange transactions efficiently and accurately, and being responsible for stock control. * Excellent customer service is a must. REQUIREMENTS: Applicants will be required to work (including Sundays and Bank Holidays) on a shift basis consisting of : 3 days from 6:30am. to 3:00pm. 3 days from 2:30pm. to 11:pm. 3 days off. * Must be fluent in English * Annual salary: 13,500€ + incentives + social benefits (1,500€/year on lunch vouchers; ``ticket restaurant``, employees parking, Studies allowance, American Express card, and others).

Requisitos

Estudios mínimos:	Formación Profesional Grado Medio - (Seleccionar)
Experiencia mínima:	No Requerida
Imprescindible residente en:	No Requerido
Requisitos mínimos:	REQUISITOS MINIMOS

Descripción

Puesto vacante:	Aux. Admin. Sector Hipotecario
Categorías:	Finanzas y banca - Productos y servicios bancarios
Departamento:	Gestión
Nivel:	Empleado
Número de vacantes:	2
Descripción de la oferta:	Grupo BC: somos una empresa de ámbito nacional que precisa cubrir un puesto de Auxiliar Administrativo en nuestro centro de Santander.

Requisitos

Estudios mínimos:	Formación Profesional Grado Medio - Administración
Experiencia mínima:	No Requerida
Imprescindible residente en:	Provincia Puesto Vacante
Requisitos mínimos:	Incorporación inmediata. Carnet de conducir.

Descripción

Puesto vacante:	Consultores de Negocio y Funcionales
Categorías:	Finanzas y banca - Productos y servicios bancarios
Número de vacantes:	4
Descripción de la oferta:	<p>AnyHelp International es una Compañía de Consultoría y Servicios en TIC cuya estrategia consiste en proporcionar un servicio excelente a sus clientes, en general grandes corporaciones del entorno Financiero, con los máximos niveles de profesionalidad y dedicación.</p> <p>Actualmente requerimos incorporar 4 Consultores de Negocio y Funcionales para un interesante proyecto en una gran entidad bancaria.</p> <p>Se ofrece:</p> <ul style="list-style-type: none">- Contrato indefinido.- Entorno en continuo dinamismo de aprendizaje, adquiriendo conocimientos y experiencia en la utilización de nuevas herramientas y aplicaciones del sector bancario.- Gestión de equipos altamente cualificado- Excelente clima laboral, trabajando con profesionales cualificados- Tickets restaurant <p>Funciones:</p> <ul style="list-style-type: none">- Toma de requerimientos en comunicación directa con el usuario final;- Documentación de nuevos análisis funcionales y mantenimiento de la documentación existente;- Coordinación de la correcta ejecución de todos los aspectos del análisis efectuado y reflejados en la documentación elaborada;- Supervisión y/o realización del resultado de las pruebas de los trabajos informáticos desarrollados, dando el visto bueno o cursando las incidencias observadas para su corrección.

Requisitos

Estudios mínimos:	Formación Profesional Grado Medio - (Seleccionar)
Experiencia mínima:	De 3 a 5 años
Requisitos mínimos:	Se requiere:

Descripción

Puesto vacante:	ASESOR FINANCIERO.
Categorías:	Finanzas y banca - Productos y servicios bancarios
Nivel:	Empleado
Número de vacantes:	3
Descripción de la oferta:	Círculo Financiero se encuentra en pleno proceso de expansión en Cataluña de nuestra red de Asesores Financieros. Seleccionamos personas que desarrollen la actividad comercial y el asesoramiento de clientes en el sector financiero, trabajando por objetivos sobre ventas y con formación continuada por parte de la empresa tanto a nivel teórico como práctico. Las funciones son: Prospección, desarrollo y mantenimiento de cartera de clientes.

Requisitos

Estudios mínimos:	Formación Profesional Grado Medio - (Seleccionar)
Experiencia mínima:	Al menos 1 año
Requisitos mínimos:	Pensamos en personas dinámicas, con un claro perfil comercial y alta orientación a resultados y al cliente.

Descripción

Puesto vacante:	Analista Funcional de Negocio
Categorías:	Finanzas y banca - Productos y servicios bancarios
Número de vacantes:	4
Descripción de la oferta:	<p>Es una compañía de consultoría y desarrollo en tecnología de la información que lleva operando en el mercado tecnológico desde 1996. Con un equipo de más de 200 profesionales y sus propios centros de I+D y de producción de software, la compañía dispone de una amplia oferta de soluciones completas, que abarcan desde la consultoría integral, de procesos, tecnología, comunicación y seguridad, hasta la reingeniería, diseño, desarrollo, implantación y soporte de soluciones, o los servicios outsourcing.</p> <p>Exis cuenta con la mayor gama de productos y soluciones en el ámbito de las comunicaciones y la mensajería instantánea, con una serie de capacidades y prestaciones únicas actualmente en el mercado.</p> <p>Necesitamos incorporar cuatro analista funcional de negocio,</p> <p>Toma de requerimientos en comunicación directa con el usuario final; documentar nuevos análisis funcionales y mantenimiento de la documentación existente; Coordinar la correcta ejecución de todos los aspectos del análisis efectuado y reflejados en la documentación elaborada; Supervisar y/o realizar el resultado de las pruebas de los trabajos informáticos desarrollados, dando el visto bueno o cursando las incidencias observadas para su corrección.</p> <p>Conocimientos en:</p> <p>Banca; Gestión de Riesgos; Basilea II ; Prevención de blanqueo de capitales; Información a clientes;</p>

Requisitos

Estudios mínimos:	Formación Profesional Grado Medio - (Seleccionar)
Experiencia mínima:	Al menos 1 año

Descripción

Puesto vacante:	ASESOR DE SEGUROS Y PRODUCTOS FINANCIEROS
Categorías:	Finanzas y banca - Seguros
Departamento:	DESARROLLLO
Número de vacantes:	3
Descripción de la oferta:	<p>En Seguros Bilbao con el PROGRAMA AGENCIAL -PROA-, nuestro plan estratégico de expansión, pretendemos abrir nuevas oficinas que estén gestionadas por profesionales del sector.</p> <p>Buscamos personas que quieran ser especialistas en asesoramiento, venta de seguros y productos financieros con miras a la creación de su propio negocio de comercialización de seguros.</p> <p>Con ventajas como sólo puede ofrecer Seguros Bilbao:</p> <p>Tendrás tu propia oficina con los sistemas organizativos para garantizar el éxito de tu gestión.</p> <ul style="list-style-type: none">• Formación inicial, para que conozcas todo lo relativo al sector.• Siempre alguien que te apoye, un tutor te enseñará todo lo relativo a la profesión.• Tu propia cartera, fuente de importantes ingresos y comisiones a lo largo de tu vida profesional.• Ingresos, una vez superado el periodo de formación : 1.200 € + variable, según tu capacidad para alcanzar mayores objetivos. Contrato mercantil

Requisitos

Estudios mínimos:	Formación Profesional Grado Medio - (Seleccionar)
Experiencia mínima:	Al menos 1 año
Imprescindible residente en:	Provincia Puesto Vacante
Requisitos mínimos:	FORMACIÓN MEDIA EDAD ENTRE 23 - 45 AÑOS SE VA A ORARÁ EXPERIENCIA COMERCIAL

Descripción

Puesto vacante:	Tramitador/a Siniestros Autos y/o Diversos
Categorías:	Finanzas y banca - Seguros
Nivel:	Especialista
Número de vacantes:	1
Descripción de la oferta:	<p>Importante Correduría de Seguros busca para su Servicio de Siniestros un/a Tramitador/a de Siniestros de Autos y/o Diversos con experiencia mínima de un año en una compañía de seguros o correduría de seguros grande.</p> <p>Se ofrece incorporación en equipo de trabajo dinámico, beneficios sociales, plan de formación continuado y horario de 40h semana.</p>

Requisitos

Estudios mínimos:	Formación Profesional Grado Medio - Administración
Experiencia mínima:	Al menos 1 año
Requisitos mínimos:	<ul style="list-style-type: none">- Estudios de Formación Profesional de la rama administrativa o comercial. Se valorarán estudios universitarios.- Imprescindible catalán hablado y escrito.- Usuario/a de Ms Office.- Experiencia mínima de 1 año como tramitador/a de siniestros de autos y/o diversos en compañía o correduría de seguros grande.- Buscamos una persona activa, organizada, con vocación de servicio, acostumbrada a trabajar en equipo y trabajar bajo presión.

Descripción

Puesto vacante:	Tramitador/a Siniestros Autos y/o Diversos
Categorías:	Finanzas y banca - Seguros
Nivel:	Especialista
Número de vacantes:	1
Descripción de la oferta:	Importante Correduría de Seguros busca para su Servicio de Siniestros un/a Tramitador/a de Siniestros de Autos y/o Diversos con experiencia mínima de un año en una compañía de seguros o correduría de seguros grande. Se ofrece incorporación en equipo de trabajo dinámico, beneficios sociales, plan de formación continuado y horario de 40h semana.

Requisitos

Estudios mínimos:	Formación Profesional Grado Medio - Administración
Experiencia mínima:	Al menos 1 año
Requisitos mínimos:	<ul style="list-style-type: none">- Estudios de Formación Profesional de la rama administrativa o comercial. Se valorarán estudios universitarios.- Imprescindible catalán hablado y escrito.- Usuario/a de Ms Office.- Experiencia mínima de 1 año como tramitador/a de siniestros de autos y/o diversos en compañía o correduría de seguros grande.- Buscamos una persona activa, organizada, con vocación de servicio, acostumbrada a trabajar en equipo y trabajar bajo presión.

Descripción

Puesto vacante:	GESTOR DE MINIFLOTAS
Categorías:	Finanzas y banca - Seguros
Departamento:	CONTACT CENTER AUTOS
Nivel:	Empleado
Personal a cargo:	0
Número de vacantes:	1
Descripción de la oferta:	Sus funciones se centraran en la cotización de precios, modificaciones de pólizas, altas de pólizas, procesos de aceptación de riesgos especiales, etc.

Requisitos

Estudios mínimos:	Formación Profesional Grado Medio - Administración
Experiencia mínima:	De 3 a 5 años
Imprescindible residente en:	Provincia Puesto Vacante
Requisitos mínimos:	Experiencia mínima de 3 años en seguros de autos y atención al clientes. Persona dinámica y con capacidad de trabajo y resolutiva.
Requisitos deseados:	Experiencia en resolución de quejas y reclamaciones

